

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27415** *FULL EQUIP CARS SFG, S.L.*

D.^ª María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1001/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Víctor Soteras Aida y José Díaz Mora, se ha dictado decreto en fecha 14 de julio de 2011, en el que se declara la insolvencia total de Full Equip Cars SFG, S.L., por importe de 43.250,08 euros, con carácter provisional de y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de julio de 2011.- La secretaria judicial.

ID: A110058034-1